

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.



EL SEÑOR

D. Cayetano López Ortiz

falleció a la una de la tarde del día 5 del corriente

Á LOS 28 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su director espiritual; su viuda doña Elisa Requena Alarcón, sus hijos don Jesús, doña Ana y don Juan José; sus padres don Juan José y doña Angeles; padres políticos don José y doña Ernestina; su abuela doña Dolores Casas y Miranda; hermanos, hermana política, tios, tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir al funeral que tendrá efecto el día 16 del corriente á las once de su mañana en la iglesia parroquial del Sagrario.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza don Maximiano Fernández del Rincón y Soto, concede 40 días de indulgencias, por cada acto de piedad que se practique en sufragio del finado.

El duelo se despide en la Iglesia

ELIXIR de protocloruro de hierro con hipofosfitos de VIVAS PEREZ— El mas racional, el más seguro y de inmediatos resultados en la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles.*—(Véase la 4.ª plana.

El tren y la bicicleta.

Allá van trescientos viajeros en un tren formando un todo invisible con la misma velocidad todos ellos, la de la marcha. El sabio y el ignorante, el bueno y el malo, la mujer fea y la mujer hermosa, el que va soñando idealismos y el que va rumiando miserias, todo son masas iguales que describen la misma trayectoria, la de la vía férrea con igual rapidez. Aquella celdilla gris que vibra con un pensamiento noble, describe con sus cincuenta kilómetros por hora, como aquella otra celdilla en que impurezas ó ruindades revuelven el protoplasma. La velocidad es la reglamentaria para todos, la igualdad ante la marcha es perfecta. El estado socialista de un tren es nivelador.

Todos los viajeros caminan á la vez, á la vez se detienen, se les marca la hora á tener sueño, y el maquinista es, para aquel orgonismo fatal, algo así como el símbolo del Estado, que arrastra al individuo y á todos ellos sobre el mismo terraplen, por encima del mismo puente ó por el centro del mismo túnel.

Observo por la ventanilla un sitio pintoresco en que queria detenerme, una eminencia á que me apetece subir, una casita blanca que desearia contemplar de cerca, un pequeño valle que forma un recodo, y al recodo me agradaría asomarme para ver qué hay más allá. Imposible: la fatalidad en forma de locomotora me lleva y nos lleva á todos; el maquinista es el *Destino* tiznado de carbón, y poco le importan mis ansias, mis ilusiones ó mis deseos. Hay que trazar una rasante ó que dar vueltas á una curva; arroja el fogonero su paletada de carbón y adelante; allá se quedan para siempre el bosquecillo pintoresco, la atractiva eminencia, la casita blanca que no veré jamás, el recodo dulcemente misterioso á que nunca me asomaré. Voy pegado como molécula á molécula al compañero que ocupa el asiento próximo, que duerme prosáicamente y que no ha sentido ni ha deseado lo que yo, como girones de ilusión, he visto pasar ante mis ojos entre la columna de humo que la chimenea va dejando tras sí.

Per eso digo que la locomoción en los ferrocarriles es eminentemente socialista, y si no representase tan gran proceso y de algun modo pudiera serme antipática, por el socialismo que representa me lo sería en grado sumo. ¡Pero es triunfo tan grande de la ciencia, es emancipación tan prodigiosa del trabajo, representa tanta suma de esfuerzos individuales y de asociaciones libres (que son precisamente lo contrario del socialismo organizado mecánicamente,) que es forzoso mostrar indulgencia, y por la libertad que simboliza perdonarle la tiranía que ejerce durante algunas horas á son de silbato y golpe de palanca.

Como protesta contra esas locomociones colectivas de la vida moderna, que se manifiestan con los mismos caracteres desde el tranvía á la locomotora y el trasatlántico, agrupando seres libres en forma de mercan-

cia para transportarlos con fatal uniformidad mecánica á lo largo de centenares de kilómetros, se ha inventado la *bicicleta*.

¡Qué libre, qué independiente, qué individualista es la bicicleta!

¡Quién fuera muy jóven para mil cosas, y entre ellas para correr mil kilómetros en el modelo más perfecto de bicicleta; en ese inesperado mecanismo, uno de los más admirables de los tiempos modernos!

El caballo y la bicicleta son los dos tipos perfectos de la locomoción individualista, que ha de ser la del porvenir.

¡En un caballo con la crin tendida, y en una bicicleta suspendida en milagroso equilibrio de rotación, es como se recorre el espacio con plena conciencia de libertad!

¡Y la bicicleta sobre todo!

En los demás sistemas se acude á fuerzas ajenas á nuestra propia fuerza.

¿Qué mérito hay en correr á razón de cincuenta kilómetros por hora, si el vapor nos presenta su energía? No vamos, nos llevan. El carbon nos da su potencia de combustión: suple nuestras flaquezas: acude en ayuda de nuestra debilidad.

Hemos sido ingeniosos para obligar á la naturaleza á que trabaje por nosotros, pero confesando la pobreza de nuestros propios recursos.

Y no sucede esto con la bicicleta; son nuestros propios músculos los que trabajan; con el mismo esfuerzo con que paso á paso, pesadamente, torpemente, malgastando nuestra energía locomotriz, marchamos como miseros peatones con esa misma fuerza, mejor dicho, con una parte no más, recorreremos centenares de kilómetros.

Lo que hay es que utilizamos con inteligencia nuestros esfuerzos, obligándolos á producir su máximo efecto mecánico.

No nos dió alas la naturaleza; pues nosotros nos hemos puesto ruedecillas; no será esto tan poético como aquello, pero es invención eficaz y utilísima. Además, ¿quien nos dice que no podrán combinarse en lo porvenir con las bicicletas las alas?

José ECHEGARAY.

LA PIÑATA.

Tiene el baile que se se celebra el domingo que así se denomina un atractivo tal, que aun aquellos más pacíficos, y las más sedudas hijas de Eva, abandonan su formalidad y se lanzan á él, aun cuando no sea sino en calidad de *mirones*.

Ver las máscaras:

Bailar:

Tirar de las cintas de la piñata:

Gozar del contenido de sus tripas y

Presenciar el desfile de última hora en el que se ve tanto rostro bello y sonrosado:

Tales son las principales emociones de que se gozan en tan popular diversión y de aquí sus múltiples apasionados.

El baile que *El Liceo* dió el último domingo, fué una verdadera solemnidad.

Muchas máscaras:

Mucha concurrencia:

Una galanteria á toda prueba:

Ello junto con multitud de luces, de espejos, de verdura, de colgaduras, dieron por resultado fuese uno de los mejor presentados que hemos conocido en nuestra localidad, que concluyó la mañana del lunes á las cuatro de la madrugada.

No hemos de terminar sin decir cuantos aplausos merece don Francisco J. Diaz Barrera, socio encargado del decorado del salón de *El Centro* en que tuvo lugar, que en veinte y cuatro horas lo presentó de un modo sorprendente y sin dar la enhorabuena al presidente D. Angel Cérceles iniciador de todo ello.

Ferrocarril Linares-Almería

POR LO OTRO

Nuestro estimado colega *El Ferrocarril* de Almería contestando al *Rompecabezas* en que preguntamos la causa de no venir la locomotora á esta Ciudad se expresa así: «Dice nuestro apreciable colega de Guadix *EL ACEITANO*:

Rompecabezas.—Por qué no viene la locomotora á esta población?

Porque ha habido un propietario que presente un interdicto, un abogado que lo defienda y un juez que mando cortar la vía.

¿Le parece absurda la explicación al apreciable colega? Pues aunque absurda, es verdadera.

¿Le parece un atentado al derecho público? Pues aunque lo sea, cortada está la vía desde ha dos meses.

¿Le parece que ese propietario, y ese abogado, y ese juez pudieron defender y amparar el derecho del primero, si existe, sin lexionar los del país? Pues aunque lo crea así el colega, no se ha hecho.»

Si ha habido un propietario que deduzca un interdicto de recobrar, nada tiene de extraño ni de abominable por que el ciudadano que se haya perjudicado en sus derechos puede entablar las acciones de que se crea asistido. Esto ha ocurrido, ocurre y ocurrirá, mientras existan derechos que ejercitar y tribunales de justicia que la administren dando á cada uno lo que es suyo.

Si hubo un abogado que lo defendiese, no hizo sino cumplir con su alta y moral misión, á menos que ese defensor que por cierto es muy ilustrado é hijo de la provincia de Almería hubiere tenido con la parte pacto reprobado por el derecho, único caso en que hubiese contraído responsabilidades.

Se dice ha habido un juez que ha mandado cortar la vía y ese juez no lo conocemos. El que ha funcionado en el asunto de referencia, es seguro habra amparado en sus derechos al propietario, amparándose á su vez en las saludables maxims de la Ley de Enjuiciamiento civil no ordenando cortar la vía, pues suponemos que en la sentencia se mandaria restituir la posesión; crear otra cosa es un absurdo, una herejía en materias de derecho. ¿Que Juez se atreveria á ordenar en proveido cortar una vía férrea? Esto sería justiciable, y de haber sucedido así, las compañías del ferrocarril de Linares-Almería que cuentan en sus consejos con letrados tan eminentes como los señores Salmeron y Canalejas hubieran aconsejado ciertamente la interposición del correspondiente antejuicio contra tal Juez.

No sabemos porque han transcendido tanto estos interdictos de aquí, cuando se han dado muchos, segun noticias, en la hermosa Almería y en el Juzgado de Gérgal de su provincia, en los que no se ha cortado la vía en gracia á los restitutorios, porque ha habido transacciones entre los demandantes, las compañías ó los despojantes. De haber ejecutado aquellos, tambien se hubiera cortado la vía si era obstáculo para la reposición de la posesión decretada por aquellos jueces tan dignos, pero no mas que el que desempeña este Juzgado.

Ni hay por consiguiente, á nuestro juicio, atentado contra el derecho público, ni vemos otro medio de amparar la posesión, que el señalado por la Ley, como mas rápido y expedito.

Mas no se está en el caso presentado por nuestro

estimado colega. Hay más, de que acaso no tenga conocimiento: según noticias, el ilustrado abogado don Leonardo Ortega queriendo armonizar sin duda los preceptos de la Justicia con los intereses de la compañía concesionaria, de la constructora y del país, hizo á este juzgado una petición á la que se proveyó podien hacerse obras en la línea, respetando la restitución que consiste en menos de un metro de corte.

De modo que, si á la compañía ó compañías se concedió lo interesado, pudo; ó hacerse una alcantarilla, ó ponerse un caño, ó apuntalarse las traviesas que quedaron al aire, y respetando así la restitución hubiera pasado la locomotora sin daño para nadie.

Las cosas variaron desde aquel momento por tal petición, y pudo venir la locomotora, haciéndose todas las protestas y deduciéndose por las compañías todas las acciones.

Nuestro amor al ferrocarril es tanto como puede tenerle el que mas, probando los trabajos hechos en su pró en este periódico, y el dolor que tenemos de que aun no haya llegado á nuestra estación la locomotora, cuando ha meses ha podido estar aquí sin ese fantasma de obstáculo.

Tanto nuestro muy querido colega «El Ferrocarril» y demás publicaciones de Almería cuanto nosotros, debemos trabajar porque llegue el deseado día, y no consentir se comulgue al país con ruedas de molino según el vulgar decir, conocido el estado del asunto en la actualidad.

La Fiesta de Santo Tomás

Desde la víspera á las doce comenzaron los seminaristas de san Torcuato á dar muestras de su amor á su ilustre patrono disparando gran número de cohetes, que se repitieron la noche del mismo día con los consiguientes repiques de campanas.

El día del Santo aparecieron colgados los balcones del Seminario, tremolando en ellos la bandera nacional.

A las diez y media de la mañana y precedidos de la banda de música del municipio, se constituyó el Claustro de profesores presidido por el Rector y acompañado de los escolares en el palacio episcopal, y conduxeron á el Excmo. señor Obispo á la Iglesia del establecimiento docente donde se celebró solemne función en honor de santo Tomás, habiendo dicho la misa el canónigo Penitenciario, y hecho el panegirico de sabio y santo teólogo de una manera acertada don Andres Vilchez Lopez Rector del Seminario.

Un inmenso gentío llenaba las amplias naves del templo terminando la fiesta á la una y media de la tarde.

El Rector, Claustro y seminaristas acompañaron al Prelado á su palacio precidido como antes de la banda de música.

La solemnidad ha agradado mucho á los concurrentes á ella.

De Murcia á Granada

Esta compañía anuncia al público que, por Real orden de 29 de Enero último, ha sido aprobada la tarifa especial número 1 (P. V.) para el transporte de espartos en rama, prensados ó machacados, que ha empezado á regir desde el día 1.º del presente mes, según la cual, desde una estación cualquiera de la línea á otra de misma, pagará por tonelada y kilómetro el esparto en vagones completos, 0.75 pesetas.

Dicha tarifa se encuentra á disposición de los remitentes para su consulta, en las dependencias de dichos ferrocarriles.

—También ha sido aprobada la siguiente tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que también ha empezado á regir desde este mes.

De Baza á Pulpi, ida y vuelta, 24.20 pesetas en primera, 18.80 en segunda y 14.45 en tercera; á Jaravía, 26 pesetas en primera, 20.20 en segunda y 12.30 en tercera; á Águilas, 28.45 peseta en primera, 22.10 en segunda y 13.45 en tercera.

De Caniles á Baza, ida y vuelta, 1.05 pesetas en primera, 0.80 en segunda y 0.50 en tercera; á Pulpi, 23.20 pesetas en primera, 18 en segunda y 10.85 en tercera; á Jaravía, 25 pesetas en primera, 19.40 en segunda y 11.80 en tercera; á Águilas, 27.45 pesetas en primera, 21.30 en segunda y 12.95 en tercera.

El viaje de vuelta deberá utilizarse dentro de los dos días siguientes á su expedición,

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adeptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academies de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve en un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros su vida y la de sus hijos, al par de padecer la forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Deben darse con las debidas precauciones e imitaciones, porque no dan un resultado.

de venta en esta Ciudad,

EN LA

Farmacia de D. Antonio Sanchez Ortiz.

D. José Call, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Revista Médico-Social.

CERTIFICADO.—Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de Salicilatos de Bismuto y cerio del Doctor Vivas Pérez, en el tratamiento de multitud de atenciones gastro-intestinales, sobre todo en las diarreas cualquiera que sea su origen.

Y para que conste donde convengan libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1883.—J. Call.

Jarabe contra la coqueluche,

tos ferina.

DE VIVAS PEREZ.

Remedio eficaz para combatir esta cruel enfermedad, azote de las criaturas y desolación de las familias.

Preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros.

Infinidad de padres de familias han visto desaparecer, con el uso de este jarabe, los tormentos que afligian á sus tiernos hijos.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Granada 20 de Agosto de 1885.

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en manifestarle que la eficacia de su jarabe contra la tos ferina en el tratamiento de esta dolencia es incuestionable. De ello me he podido convencer por desgracia en mi propia casa.

Para mis hijos eran los botes que en mi anterior le pedía; por cierto que, á pesar de de no llevar de tos mas que 3 semanas, se encuentran ya casi buenos, gracias á unos

botes que, procedentes de su farmacia me fueron remitidos de esa ciudad.

Creo, dada la bondad del preparado, que no tardará en generalizarse su uso en esta.

Se ofrece de V. atento compañero S. S. Q. B. S. M.—Diego Godoy, catedrático de Medicina de Granada.

NECROLOGIA

Como se dice en otro lugar, el martes á la una de la tarde murió en esta población don Cayetano López Ortiz á la edad de 23 años. Era el finado muy querido del vecindario, y gozaba de generales simpatías.

El miércoles recibió cristiana sepultura, y su entierro al que asistió un lucido y numeros cortejo, fué una sentida manifestación del dolor que ha ocasionado tan sensible pérdida.

No solamente en el duelo sino en todo el trayecto que recorrió la procesión, se veian multitud de personas que deploraban el pronto fin de tan apreciable jóven.

Satisfecha puede estar su familia-si satisfacción cabe-de que la población ha sido unánime en deplorar el triste suceso.

El entierro recorrió la Calle Ancha, Cuesta del Caño de Santiago y Puerta A ta y fué una prueba mas del cariño de sus padres, pues no pudo hacerse con mas ostentación.

Esta redacción se asocia al sentimiento del Director de EL ACCITANO de quien el finado era hijo político, y al de su respetable familia.

Dios habrá acogido en su seno el alma del fallecido, y gozará de la buventura prometida por El al hombre que vive bien sobre la tierra.

Ha fallecido en Almería el jóven don Ramón Almansa Lainez, hijo de don Miguel Almansa y de doña Maria del Mar Lainez tan conocidos en esta población, á quienes enviamos nuestro mas sincero pésame.

VARIETADES.

PENSAMIENTO.—Los niños que quieren y respetan á sus profesores de primera enseñanza, dan señales evidentes del comportamiento social que han de tener con los demás hombres durante su vida.—R.

DE VÉLEZ MÁLAGA.—Ha regresado de esta población el Arcediano de esta catedral don Juan Ga bardo Gimenez.

PERIODISTA.—Hemos tenido el gusto de saludar de paso para Almería al ilustrado redactor del *El Popular* de Granada D. Jesús Cortés. Le deseamos un viaje feliz.

NOVENA.—El día 7 comenzó en la Iglesia del Hospital la dedicada á san Juan de Dios

VIAGERO.—Se encuentra entre nosotros procedente de Granada D. Antonio Sainspardo.

BAÑOS DE ALICUN DE LAS TORRES.—Ha sido confirmado por la subsecretaria del Ministerio de la Gobernación el nombramiento de médico director del indicado balneario á don Manuel de Robles y Ochoa, decano de la facultad de Medicina y Cirugía en esta ciudad, en justa recompensa de sus servicios y méritos adquiridos en el dicho establecimiento.

VIAJEROS.—El miércoles último salió para Jaen la señora doña Dolores Lopez Vercin, esposa del magistrado de aquella audiencia don José Casas Pavon. La acompañan sus hijos don José doña Carmen y doña Rosario. Feliz viage.

MATRIMONIO.—Á las siete de la mañana del miércoles próximo pasado recibieron la bendición nupcial el señor don Antonio Casas López, y la señorita doña Dolores Sedano Calonge, los que inmediatamente salieron para Luque, pueblo de la provincia de Córdoba.

ASTRÓNOMO.—Es esperado en Granada el célebre Noherlesonm.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

ELIXIR

de protocloruro de hierro

con hipofosfitos

DE VIVAS PÉREZ

Recetados por verdaderas eminencias médicas, no tiene rival y es el remedio mas racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no da un resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

de venta en todas las farmacias del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia VIVAS PÉREZ

De venta en esta ciudad

EN LA

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

ARTÍCULO.—El que hoy publicamos debido a la pluma de don José Echegaray, creemos será leído con gusto por nuestros abonados; sencillo en su forma, brilla en su fondo el más elevado y noble concepto de la dignidad del hombre.

EL TIEMPO.—Ha mejorado afortunadamente pudiendo dedicarse los braceros a sus habituales faenas.

PAN.—No baja a pesar de que el trigo no sube. Los panaderos sordos apesar de las reclamaciones que se hacen.

PARA GRANADA.—El lunes próximo pasado salió con tal dirección don Juan Ramirez que ha permanecido entre nosotros larga temporada.

CARBON.—Hemos oido decir se vende la arroba a los carboneros a una peseta veinte y cinco céntimos y ellos lo espenden a dos pesetas cincuenta céntimos; la ganancia es cosa parba, el cincuenta por ciento en una docena de dias.

JUBILEO.—El dia once lo habrá en la parroquia del Sagrario, con permiso del señor Obispo.

ABOGADO.—Hemos visto en esta población al del Ilustre colegio de Granada, don José Casas López.

JUNTA.—Hoy la celebrará «La Cooperativa» en los salones de «El Centro»

ORADOR.—En la Catedral ocupará en esta mañana la Sagrada cátedra el Excmo. señor Obispo.

MISERERE.—Se nos ha asegurado que el que se cantará en nuestra Basilica durante la próxima semana Santa revestirá gran solemnidad, pues al efecto se hará uso de cuantos elementos musicales existen fuera de la capilla.

SERMONES.—Esta tarde los habrá en las parroquias de san Miguel, Santiago y santa Ana, por sus respectivos párrocos.

EL MES DE S. JOSÉ.—Continúa celebrándose en la iglesia de san Agustin, donde la concurrencia es numerosa.

ELOGIOS.—Se hacen grandes por la prensa granadina, de los trabajos prácticos de la clase de Práctica forense que desempeña el docto y sabio catedrático don Agustin Hidalgo a quien felicitamos de todo corazón.

JÉREZ.—Se acentua la creencia de que la fábrica de este pueblo reanudará en breve sus labores.

DE MÁLAGA.—Ha regresado el canónigo de esta catedral don Luis Sanchez.

CARRETERA.—La de Granada a esta población aun no está reparada y espedita por completo para el paso de carruajes segun nos dice persona reciénvenida de aquella ciudad.

TRAGE CORAL.—Se dice que en una de las festividades religiosas de este mes estrenarán los canónigos los que les ha concedido su S. S.

SOCORROS.

He aqui segun nuestro querido colega *El Popular* de Granada, la distribución hecha en definitiva de las 90.000 pesetas concedidas a esta provincia para remediar los desastros causados por los temporales.

«Granada, 10.000; Albolote, 500; Albuñol, 2.500; Alfacar, 1.000; Alcama, 2.500; Ambrós, 500; Almuñecar, 1.000; Atarfe, 1.250; Bayacar, 500; Baza, 2000; Beas de Granada 500; Rubión, 500; Cadiar, 750; Cajar, 500; Carataunas, 750; Castril, 1.000; Cenés, 1.000; Cijuela, 500; Cogollos Vega, 500; Colomera, 1.250; Cortes Baza, 500; Cullar Baza, 1.000; Cullar Vega, 500; Dilar, 750; Diezma, 1.000; Dudar, 500; Escazar, 500; Exfiliana, 750; Fuente Vaqueros, 1250; Gabia Grande, 1000; Gabie Chica, 500; Gor, 500; Güejar Sierra, 1500; Huéscar, 1500; Huétor Santillan, 1000; Huétor Tajar, 2000; Huétor Vega, 1000; Chauchina, 1000; Chimoneas, 500; Churriana, 500; Izbor y Tablate, 500; Jatar, 500; Jón, 500; Loja, 3000; Maracena, 750; Melegi, 500; Mecina Fondales, 500; Monachil, 1250; Montillana, 500; Moraleda, 750; Montefrío, 1500; Motril, 2500; Nigüelas, 500; Nivar, 500; Órgiva, 1500; Orce, 750; Pampaneira, 500; Pinos Genil, 1000; Pinos Puente, 1500; Pinos del Valle 500; Polopos, 1000; Puebla D. Fadrique, 1000; Pulianas, 1000; Purchil, 500; Quéntar, 1500; Rubine, 500; Salar, 500; Santa Cruz del Comercio, 500; Santafe, 3000; Salobreña, 2000; Torvizcón, 500; Ugijar, 2000; Valor, 500; Velez Bonaudalla, 1000; Villanueva Mesia, 500; Viznar, 750; Yator, 500; Zafarraya, 1.500; Zúbia, 1.500; Darro, 500) y Zújar 1000.—Total 90.000 pesetas.

Han quedado sin socorros 100 pueblos»

Darro, Gor, Diezma y Exfiliana sen los únicos pueblos del partido judicial de Guadix que han sido agraciados en el reparto.

Nuestra Ciudad no ha sido recordada por la comisión ¡ya se ve, aqui no hay daños que lamentar y el dinero sobra!

DE GUADAHORTUNA.—Procedente de esta villa hemos visto al abogado don Juan López Moraleda.

LOS CAMPOS.—Unos cuantos dias de sol han sido suficientes para que se mejoren notablemente y pierdan los sembreros el color pajizusco que tenían, contemplándose verdes y lozanos.

DE HUÉNEJA.—Hemos visto procedente de esta villa a don Emilio Molina Muñoz.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—●●REAL, 46●●—

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____

NO HAY SELLOS

Granada.-Guadix
10 de Marzo 95

M. ALGALDE,